



## **ACADEMIA PERUANA DE INGENIERIA**

### **ACTA DE LA SESION DEL PLENO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2006**

En Lima, a los 07 días del mes de diciembre del 2006, siendo las 6:30 p.m., en el local del Lima Golf Club, sito en San Isidro, se llevó a cabo la Sesión del Pleno de la Academia Peruana de Ingeniería.

Constatado el quórum de conformidad con el Estatuto, se inició la Sesión bajo la Presidencia del Ing. Guillermo Vega Alvear, actuando como Secretaria la Ing. Ana Biondi Shaw y como Tesorero el Ing. Roberto Molina Corrarini, para tratar la Agenda señalada en la convocatoria como sigue :

#### **Aprobación de la incorporación del Ing. José Valdez Calle como Académico Titular**

Se dio lectura al Curriculum Vitae del Ing. Valdez Calle y se discutió la posibilidad de incorporarlo como Académico Titular de la Institución. El candidato fue aprobado por unanimidad.

#### **Aprobación de la incorporación del Ing. Pedro Láinez-Lozada Campos como Académico Titular**

Se dio lectura al Curriculum Vitae del Ing. Láinez-Lozada Campos y se discutió la posibilidad de incorporarlo como Académico Titular de la Institución. El candidato fue aprobado por unanimidad.

#### **Convocatoria al Pleno Público para la Ceremonia de Incorporación de los nuevos Académicos Titulares**

Se acordó que la próxima Sesión del Pleno Público para la Ceremonia de Incorporación de los nuevos Académicos Titulares sea el día 09 de enero del 2007.



## ***ACADEMIA PERUANA DE INGENIERIA***

### **Ceremonia de Incorporación del Ing. Alfredo Bohl Daneri como Académico Honorario**

Se acordó que la Ceremonia de Incorporación del Ing. Bohl Daneri como Académico Honorario se lleve a cabo el mismo día de la Ceremonia de Incorporación de los Académicos Titulares, el día 09 de enero del 2007.

### **ACTA :**

Cumplidos los propósitos de la Sesión del Pleno se redactó la presente Acta que fue suscrita por el Presidente y el Secretario adhiriéndose los presentes en la Sesión, según consta en la hoja de asistencia adjunta y que forma parte del Acta, siendo las 08:00 p.m., con lo que se le da validez a todos los acuerdos señalados.